

SOCIAL

SEMANARIO INFORMATIVO FUNDADO EL 2 DE ENERO DE 1932

DIRECTOR GERENTE **Tito Calderón**

AÑO XI EL PROGRESO, MAYO 22 DE 1948. SERIE

EL PARTIDO NACIONAL EN ACCION

ROGUEMOS
por el eterno descanso del
alma de

Amada de Polio

Familias:

ENAMORADO — POLIO

Invitan a Ud. y familia a la Solemne Misa de Requiem que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Parroquial el día Martes 25 a las 6 a. m.

Su asistencia comprometerá nuestra eterna gratitud.

El Progreso, Mayo de 1948

EL lunes por la tarde, tuvimos el honor de estrechar la mano amiga del caballero Don Mauricio Ramírez, Diputado al Congreso Nacional por este Departamento, quien nos visita con procedencia de su ritual residencia, de Olancho.

El distinguido viajero fue objeto de atenciones de parte del conglomerado nacionalista y sus numerosas amistades, habiendo hecho su regreso el día jueves, al lugar de su procedencia.

MUY simpática y animadísima resultó la fiesta bailable, que en el salón del Club Fénix Social, la sociedad progresista, homenajeó a los caballeros, en visita a ésta ciudad, los caballeros Abogados don Fabio Murillo Díaz, don Francisco Sandoval, don Antonio Cruz h., y don Mauricio Ramírez.

HA unirse con su muy querido esposo el caballero Gral don Santiago Nolasco, ha ingresado a la ciudad, con procedencia de Danlí, doña María F. de Nolasco. La apreciable viajera vino acompañada de su simpática hija la señorita Secretaria Comercial, Laurita Nolasco

EL apreciable caballero odontólogo don Ramón Rodas B., y su apreciable esposa, han regresado de su viaje que hiciera hacia Tegucigalpa, con el objeto de internar sus dos jóvenes hijos, que hacen estudios secundarios en colegios de aquella Capital

PARA la próxima fecha del Sabado 19 de Junio, ha quedado concertado el matrimonio civil y religioso de los apreciables jóvenes Srta. Elvira Milla y Manuel Osorio, a quienes apadrinarán elementos de nuestro mundo social.

HEMOS entrado al período que las leyes de Honduras precisan para el desarrollo efectivo de un acontecimiento de la categoría del presente, donde el electorado debe jugar un papel cívico a toda prueba y el Gobierno Constitucional que pre-ide el hombre sin tacha el Dr. y Gral Tiburcio Carías A. debe poner todos los medios de su alcance para que las nobles aspiraciones de su pueblo se coronen con el mejor de los éxitos, sin saldos que manchen el decoro de la Patria.

ESTAMOS dentro del lapso en que todo ciudadano debe comportarse como verdadero excoente de valor cívico, haciendo uso del PATRIOTISMO bien interpretado, para participar en la lucha electoral que definirá quien ha de ser el nuevo Gobernante que conducirá los destinos de la nación por la misma ruta trazada por Tiburcio Carías A., con las normas de su política colmada de doctrinas de conciliación y llevada a la práctica con juicio sabio y sereno.

TODO el pueblo hondureño tiene fija su mirada hacia el actual conflicto, por doquiera se oye el llamado al PATRIOTISMO que surge de la ciudad, del pueblo, aldea, caserío y del más apartado rincón de esta tierra bendita de Dios, donde se siente y aprecia la fructífera obra realizada a merced de esta era de PAZ que valientemente ha sustentado el PARTIDO NACIONAL con el respaldo de la gran mayoría del pueblo.

EL Partido Nacional ya es parte integrante del sentimiento del ciudadano hondureño, y lo es también de ese gran núcleo que constituye esa juventud llena de aspiraciones y colmada de sanos sentimientos, hoy asociada sin distinción de sexos, uniendo sus esfuerzos para ponerlos al servicio de la causa justa, que patrocina el Partido de los hondureños concientes apoyando la fórmula GALVEZ - LOZANO, cuyos ideales se cristalizan en beneficio de la Patria.

SERGIO CANIZALES

DESEO fervientemente que los hondureños, en la lucha cívica presente, procedamos con altura, pensando, no en el triunfo de nuestros partidos únicamente sino en la grandeza de la República, manifiesta en el orden y en la paz. JUAN MANUEL GALVEZ

TITO CALDERÓN
EDITORA de SOCIAL
TITO CALDERÓN

TENEMOS para Ud., papel grueso y fino de cartas, sobres corrientes, aéreos y de oficio; talonarios de recibo, de facturas comerciales, tarjetas enlutadas con sus sobres, cualquier tamaño, y ejecutamos todo trabajo en el tipográfico.

..... El Progreso, D. L. Yoro.

AVISOS

Alfredo Garay Urmeneta, Srío. del Juzgado de Letras de este Departamento,

Para los fines de ley, **HACE SABER:** que dicho Juzgado en sentencia de esta fecha, declaró heredero al señor Alejandro Barahona, mayor de edad, casado, labrador, de este domicilio; concediéndole la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejó su padre natural reconocido, Marcelino Barahona, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Yoro, Mayo 13 de 1948

A. Garay Urmeneta.—Srío

El suscrito, Srío. del Juzgado de Letras Departamental de Yoro,

Hace saber para los efectos legales: que el aludido Tribunal en resolución del día de hoy, declaró heredero a Don Gregorio Velásquez, mayor de edad, casado, labrador, de este vecindario; concediéndole la posesión efectiva de la herencia intestada que al morir dejaron sus padres legítimos, Coronado Velásquez y Fulgencia George, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, Mayo 14 de 1948

A. Garay Urmeneta.—Srío.

Alfredo Garay Urmeneta, Srío. del Juzgado de Letras del Dpto de Yoro,

Hace saber: que el Tribunal de referencia, en sentencia que dictó el día de hoy, declaró heredero a don Luciano Martí Solís, mayor de edad, soltero, labrador, vecino del pueblo de Jocón, en este Departamento; concediéndole la posesión efectiva de la herencia intestada que a su fallecimiento dejó su padre natural, Martí Solís, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, Mayo 14 de 1948.

A. Garay Urmeneta.—Srío

El suscrito, Srío. del Juzgado de Letras de este Departamento,

Para los fines que prescribe la ley, hace saber: que el mencionado Juzgado, en fallo que pronunció en esta fecha, declaró heredero al Sr. Estéban Cárcamo, mayor de edad, viudo, labrador, de este vecindario; a quien concedió sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, la posesión efectiva de la herencia intestada que dejó al fallecer su padre legítimo, Patricio Cárcamo. Yoro, Mayo 13 de 1948

A. Garay Urmeneta.—Srío.

TOMAS CHI

Comerciante en General

FRANCISCO H. LEE

Comerciante en General.

SANTOS QUINTO

Comerciante en General

JESUS WONG

Comerciante en General

LUIS CHON

Comerciante en General

SALON SAN LEE

Refrescos y Pastelería,

MANUEL CHI

LUIS CHI

Comerciante en General.

Hotel

Hop Lee

DE MANUEL HAM

El mejor de la ciudad

.... ZONA FRIA

RAFAEL CHI Y HNO

salon de refresquería, venta de toda clase de provisiones y latería ..

Disponible

... Rafael Wong ...
Comerciantes en General

EL MAXIM

Le Reina de las Tiendas

Prejiera Ud. la

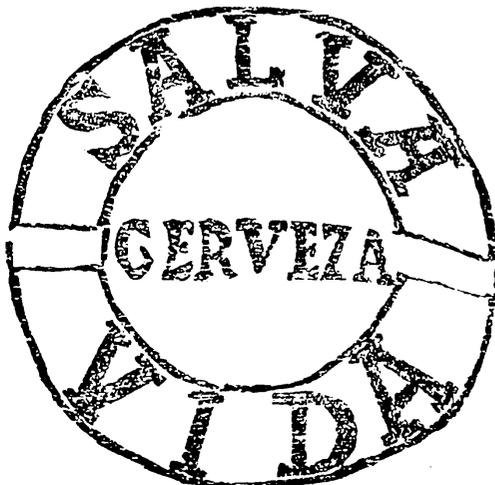
—BARBERIA SIGLO XX

FARMACIA CENTRAL

Propietario: Dr. Julián Oyuela Ponce
Garantía absoluta en el despacho de recetas. Gran existencia de medicamentos de patente. Precios Bajos
El Progreso. Yoro. Honduras

SALVADOR HANDEL

La tienda de las Novedades



INDICADOR

SOCIAL

SEMANARIO INDEPENDIENTE

registrado como correspondencia de segunda clase

DIRECTOR GERENTE
TITO CALDERON

LA FOR DE HONDURAS

D. Jesús Hualal

Toda clase de mañaneras en general.

El Progreso

PANADERIA EL ALBA

Elabora el mejor hígüino pan. Sirviendo a domicilio

ANTONIO RAFAEL CHON

Permanente surtido de provisiones frescas y una variedad de novedades

SASTRERIA LA MODA

— Carlos Moreno —

Toda obra de corte y confección garantizada.

Calle del Comercio.—El Prog

PENSION CENTRAL

ampios ventilados
servicio a toda hora.

Clinica Dental

ADRIAN ORELLANA

Coronas, Puentes, Placas.
Materiales Auriculares.

Todo trabajo garantizado y precios módicos. En Progreso, Yoro.

Barberia

NUÉVA AMÉRICA

de José A. Varado y Alvarado
a sus órdenes

FARMACIA PROGRESSEÑA

Dr. A. B. Stanton J.
La Farmacia de Confianza

LORENZO HIRZO PAZ

DENTISTA
| Esquina opuesto al Correo y
Telégrafos

FARMACIA

D. K. FERRUFINO O

La farmacia del pueblo

Programa

de la Gran Fiesta Patronal de la Virgen Santa Rita de Casia

DIA 21—A las 5 a. m. El estallido de las primeras bombas, morteros y cohetes, harán un paréntesis en el sufrimiento de los pacíficos habitantes de estos queridos predios del sabio y seráfico Padre Subirana y la Orquesta recorrerá todas las calles del poblado, anunciando las vísperas de la fiesta Patronal de Santa Rita. A las 8 p. m. Gran concierto con música selecta, frente a la Jefatura y Comandancia Local.

DIA 22—A las 5 a. m. Alegre alborada, con cohetes, bombas atómicas y al mismo tiempo la orquesta ejecutando sus melodías alegres, festejando el verdadero día de nuestra inmaculada Virgen Santa Rita de Casia, esperándose que los corazones de los humildes moradores palparán de alegría y entusiasmo. A las 7 a. m. Solemne Misa cantada en loor a la Inmaculada Santa Rita de Casia. A las 10 a. m. en adelante comienzan los primeros bautizos. A las 2 p. m. Emocionante partida de Foot Ball entre los formidables y prestigiados equipos «Juan Manuel Gálvez» de la localidad y «Siguatèque Deportivo» de Siguatèque. Ambos conjuntos deportivos en encuentro amistoso, medirán sus fuerzas; dicha partida será amenizada con la Orquesta. A las 6 p. m. Rosario en la Iglesia. A las 9 p. m. Gran baile de gala, con tarjeta intransferible haciéndose extensiva esta invitación a los deportistas de Siguatèque, dicho baile será amenizado con la prestigiosa Marimba «Hilos de Plata», en la Escuela de Varones. A la misma hora suntuoso baile popular en el Salón «Marcos Carlos Reyes» donde todos los visitantes podrán disipar sus penas.

DIA 23—A las 5 a. m. Solemne alborada que ejecutará la Orquesta por las calles con gran alegría y seguidos petardos atómicos cañones. A las 8 a. m. Misa y a continuación bautizos. A las 9 a. m. Resistencia respiratoria dentro del agua con 2 minutos de máximo con un premio de 3 otro de 2 y otro de 1 lempira. Lugar del concurso en la aserrinera. A las 10 a. m. Palo encabado con 3 lempiras de premio para el ganador. A las 2 p. m. Gran partida de Foot Ball, entre los formidables equipos «Monarca Deportivo» de Finca 17 y el «Construcción Deportivo» de El Progreso. A las 4 p. m. Carrera de encostados en la calle del comercio, con un premio de 3 lempiras para el ganador. A las 8 p. m. Concierto bailable con la Orquesta.

DIA 24—A las 5 a. m. Sigue la fiesta con reverbos de morteros, bombas y la misma sinfonía de la Orquesta recorrerá las calles. A las 7 a. m. Misa y últimos bautizos. A las 10 a. m. Carrera del huevo en la cuchara con 2 lempiras de premio para el ganador. A las 2 p. m. Carrera de cintas en las cuales habrá una selección de señoritas con sus respectivas cintas bien confeccionadas. A las 7 p. m. Un Te Danzante en honor a los corredores de cintas y deportistas. Concluyendo con dicho programa nuestro cometido, agradeciendo a todos los visitantes que nos honraron con su oportuna y eficaz presencia en nuestra tradicional fiesta.

La Comisión

Hotel Roosevelt

NELLY DE CRUZ

SAN PEDRO SULA

- c a f é " V I G O R " -
EL MEJOR

J. SIWADY YO

ALMACEN
Compra y Venta de Productos
del País. El Progreso, Yoro

J. RAMON ROBAS B
DENTISTA

Garantías en lo trabajo
por 10 años.

Frente al Parque Ramón Rosas.
E. Progreso Yoro

Salvador M. GABRIEL
ALMACEN

Ventas al por Mayor y Menor
E. Progreso. Yoro

EL PROGRESO

Orlos [Harm] [Harmos]
Tienda de Abarrot e, productos
del país y pañetería.
Atención mejorada

JORGE ANDAL
Comerciante en General
Precios bajos

Zapataría y Talabartería

EL BUCARTE

La mejor en calidad y precios
Nuevo local: Callejón del Uña.

ZAPATERIA

JUAN GALEANO

La mejor confección de calzados
en toda forma y tamaño

ROOSEVELT
BAR

Heliodoro Caballero JG
Toda clase de bebidas servi-
dos en reservado para
familias, al servicio del
publico progreseno todo el
día y la noche

EL CABALLERO
ELEGANTE USA

LA CAMISA SELECTA

La Camisa de Buen Tono

FRANCISCO ABUFELE:
Fabricante.

San Pedro Sula, D. D.
Honduras, C. A.

RON CASTILLO

/Agradable a toda Hora!
Agajase a sus visitas con
RON CASTILLO

**Medidas Dictadas por el Ejecutivo
en Bien de la Tranquilidad**

Circular dirigida a los Gobernadores Políticos y Jefes de
los Concejos Departamentales, Seccionales y Locales
de toda la República.

Damos a conocer a continuación la circular dirigida
con fecha de hoy a los Gobernadores Políticos de toda la
República y también a los Jefes de los Concejos Depar-
tamentales, Seccionales y Locales del país, por el señor
Ministro de Gobernación por la ley, Licenciado don Ce-
cilio Colindres Zepeda. Dice así:

Tegucigalpa, D. C., 3 de mayo de 1948.—Señor Go-
bernador Político, Toda la República.—Nº 4342.—De-
biendo inaugurarse el 10 del mes en curso el debate pú-
blico, conforme al Decreto Nº 25 del Congreso Nacional,
previo a la elección de Autoridades Supremas y con el
objeto de garantizar el orden y la tranquilidad social, el
Poder Ejecutivo ha dictado las siguientes medidas, que
transcribo a Ud. para su debido cumplimiento: 1º.—Siem-
pre que un Club Político desee llevar a cabo una reunión
pública, deberá solicitarlo por escrito, en la Capital ante
el señor Director General de Policía, en las cabeceras
departamentales ante el señor Gobernador Político y en
los distritos y municipios ante el señor Vocal o Alcalde
de Policía, con ocho días por lo menos de anticipación.
2º.—Cinco ciudadanos de reconocida honorabilidad, ade-
más del Presidente del Club político, firmará la solicitud
comprometiéndose a las condiciones siguientes: a) que la
reunión se verificará en cualquiera de las horas del día,
comprendidas entre las 7 a. m. y las 6 p. m.; b) que los
asistentes a la reunión no llevarán arma alguna, ni se
presentarán en estado de embriaguez; c) caso de que se
verifique el desfile de la reunión por las calles de la po-
blación, no pasará por las cercanías de ningún cuartel
militar o de policía; d) que los estandartes y carteles que
porten los ciudadanos de la reunión política, no contengan
frases injuriosas contra personas o entidades políti-
cas, ni inciten a la alteración del orden público; e) las
Autoridades de Policía se concretarán a observar la con-
ducta de los ciudadanos de la reunión política, intervi-
niendo cuando se provoquen desórdenes, pudiendo soli-
citar la COOPERACION DE LA AUTORIDAD MILI-
TAR si se hace necesario; y f) todas las autoridades de
Policía de la República, podrán en conocimiento del
Poder Ejecutivo, las fecha de reuniones políticas en sus
jurisdicciones.—Acuse recibo.—Afmo..

C. COLINDRES ZEPEDA

**AVISO A LOS EXTRANJEROS Y
CENTROAMERICANOS**

ENRIQUE PEÑA, Jefe del Concejo Local a los
extranjeros y centroamericanos residentes en este Dis-
trito, HACE SABER: que durante los días que faltan
del presente mes deben concurrir a este Despacho a re-
visar la tarjeta de identificación que previene el Art. 3o
del Dec. Leg. Nº 74 del 10 de febrero de 1934, ó para
extendérselas, a los que por motivos justos no lo hayan
obtenido.

Se previene que el que no cumpla esta disposición
en el tiempo aquí establecido, se hará acreedor a las sa-
cciones que la misma Ley establece.

El Progreso, D. L., mayo 7 de 1948.

Enrique Peña
Jefe del Concejo.

HOTEL BALDERACH

ALON COMEDOR centro especial para sus abonados y visitantes — TELA

AVISOS

El infrascrito, Srío del Juzgado de Letras de este Dpto.,

Para los efectos consiguientes, pone en conocimiento del público: que el referido Juzgado en sentencia que dictó en esta fecha, declaró heredero a los señores José de la Cruz y María Concepción Murillo, soltero y labrador el primero, viuda y de oficios domésticos la última, mayores de edad, de este vecindario a quien se concedió, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejara su madre legítima, Fermi na Castro.

Yoro, Mayo 14 de 1948
A. Garay Urmeneta.—Srío

El infrascrito, Srío del Juzgado de Letras de este Dpto

Al público hace saber: que el Tribunal referido, en fallo que dictó el día de ayer, declaró heredero al Sr. Lorenzo Justiniano Zelaya, conocido solo por Lorenzo Zelaya, mayor de edad, soltero, proletario, vecino del Distrito Local de Olanchito, en este Departamento a quien se le concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de su visabuelo legítimo, Justo Contreras, por derecho de representación de su abuela también legítima Valentina Contreras sin perjuicio de otras herederas de igual o mejor derecho

Yoro, Mayo 14 de 1948
A. Garay Urmeneta.—Srío

Alfredo Garay Urmeneta Srío del Juzgado de Letras del Departamento de Yoro,

Para los efectos legales, hace saber: que el aludido Tribunal, en sentencia del día de ayer, declaró herederos a los señores María Delfina Murillo, soltera, de oficios domésticos y Desiderio Rodríguez Murillo, casado, labrador, ambos mayores de edad, de este vecindario; concediéndoles la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejara su padre legítimo y natural, respectivamente, Eleuterio Murillo Cruz, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, Mayo 14 de 1948.
A. Garay Urmeneta.—Srío

**TEATRO GRAN ROYAL
SABADO 22 ESTRENO**

de la Extraordinaria cinta mexicana, titulada
«EL DESEO»
con Emilio Tuero y otros

AVISO Alfredo Garay Urmeneta, Srío. del Juzgado de Letras de este Departamento,

Al público hace saber para los fines legales: que dicho Tribunal, en resolución de ayer declaró herederos a Francisco, Cleotilde, Braulio y Rafael Sandoval, de oficios domésticos las dos primeras, los restantes labradores, solteros excepto el último que es casado, mayores de edad de este vecindario, a quienes se les concedió las posesiones efectivas de las herencias intestadas que al fallecer dejaron sus padres legítimos, María Saturnina George y Gabriel Sandoval, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Yoro, Mayo 14 de 1948.

A. Garay Urmeneta.—Srío.

AVISO El infrascrito, Srío. del Juzgado de Letras de este Departamento, para los efectos del caso, hace

saber al público: que el mencionado Juzgado, en sentencia del día de ayer, declaró heredero al señor Lucio Erazo, mayor de edad, soltero, agricultor, vecino del Distrito Local de El Progreso, de este Departamento, coace diéndole la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejó su madre natural, Paula Erazo, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, mayo 14 de 1948

A. Garay Urmeneta.—Srío.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

..... PREMIO MAYOR

L 20,000

Compre su Billete Hoy Mismo,

W. H. RENNANTON SON.

El mejor establecimiento de la plaza.

.....San Pedro Sula



Rebaja de precios en pasajes

DE PROGRESO A

IDA IDA Y VUELTA

San Pedro Sula	L. 3.00.	6 00
Yoro	" 9.80.	17 65
Olanchito	" 17 0.	31 50
La Ceiba	" 19 00	32 40
Tegucigalpa	" 18.00	32.40

Para más informes dirijase a nuestro Agente local.



DOMINGO 23: En el Teatro Royal, Soberbio Estreno
«AL BORDE DEL ABISMO» con Humprey Bogarts.



Farmacia NUEVA

DR. ENAMORADO M.

Facultades Honduras y Nicaragua. 12 años de práctica.

MEDICINAS NUEVAS, BUENAS Y MAS BARATAS.

AVISOS

El infrascrito Srío. del Juzgado de Letras de este Dpto

Al público hace saber para los fines consiguientes: que el Juzgado de referencia, en sentencia pronunciada el día de ayer, declaró heredero al señor Francisco Zúñiga Mejía, mayor de edad, casado, propietario, de este vecindario; a quien se le concedió la posesión efectiva de la herencia intestada que a su fallecimiento dejara su padre legítimo Francisco Zúñiga Escoto, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, Mayo 14 de 1948

A. Garay Urmeneta.—Srío.

El suscrito, Srío del Juzgado de Letras del Departamento de Yoro,

Para los fines de ley, hace saber: que el aludido Juzgado, en sentencia de esta fecha declaró heredero al señor Crisóbal Domínguez, mayor de edad, soltero, labrador, vecino del pueblo de Salaco, en este departamento; concediéndole la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejó su abuela legítima Antonia Posadas, como heredera instituida de su madre también legítima Gordeana Mencía, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, mayo 13 de 1948

A. Garay Urmeneta.—Srío.

Alfredo Garay Urmeneta, Srío. del Juzgado de Letras de este Departamento,

Al público hace saber: que el mencionado Tribunal, en sentencia del día de hoy, fue declarada heredera el señor Lorenzo Zúñiga, mayor de edad, casado, labrador, de este domicilio; a quien se le concedieron las posesiones efectivas de las herencias intestadas de su madre legítima, Balbina Cárcamo, y por derecho de representación de ésta, la de su abuelo legítimo Tomás Cárcamo, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, mayo 13 de 1948.

A. Garay Urmeneta.—Srío. Llame a la Oficina de El Progreso Yoro

En Mision de Compactación

Nacionalista nos visitan de Yoro

Son huéspedes distinguidos de la ciudad, los apreciables caballeros Licenciados don Antonio Cruz h., don Francisco Sandoval y don Fabio Murillo D., miembros importantes, componentes del Comité Departamental Vanguardia Nacionalista de la ciudad de Yoro. Estos auténticos y leales a la Paz y Trabajo, que sostiene con hidalguía y patriotismo el señor Presidente de la República, Dr. y Gral. Carias Andino, fueron comisionados por aquella entidad política que representan a predicar entre los correligionarios de esta Perla del Ulúa la doctrina de cultura, orden y civismo.

Los Licenciados, Cruz h., Sandoval y Murillo Díaz, fueron recibidos por un numeroso grupo de amigos nacionalistas en el campo de aviación, pasando luego, al Salón del Club Fénix, en donde el Profesor José M. Rodríguez, dió el saludo de bienvenida a los visitantes, en nombre del Sub Comité «La Voz de Progreso»

El mismo día por la noche, tan selecta embajada política, fué recibida en sesión pública por el Frente Juvenil Nacionalista. Ya en plena sesión, tocó al Br René Romero N., presentar el saludo de rigor, en un bien hilvanado discurso, en nombre de la muchachada nacionalista, contestando en torno de agradecimiento el Lic. Francisco Sandoval. Se escuchó la marcha Carias Andino, y se brindó con copas de diferentes bebidas por el triunfo de Gálvez-Lozano, y por la felicidad y bienestar personal del ciudadano íntegro, Tiburcio Carias Andino.

fume

EXTRA KING BEE

El cigarrillo mercedamente aclamado por su satisfaciente aroma de

finos tabacos importados y copanecos.

Quien lo fuma una vez lo fuma siempre.

PLANTACIONES BIRICHICHE SA

vendemáder i Aserradá y sepillada
coaba, san juan, ciprés, etc,

ATIENDE PEDIDOS DE TODAS PARTES

Visite el almacén de Antonio Handal

..... VALE MAS A TIEMPO, QUE TARDE

Derechos Reservados